

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Secretaría Municipal**

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO  
MUNICIPAL DE LOTA DE 30/09/2014  
HORARIO 10:30 A 13:30 HORAS**

**TABLA DE MATERIAS**

**1.- PADEM**

**DESARROLLO DE LA TABLA**

Antes comenzar la reunión concejo decide atender a Sr. Eduardo Cuevas del Grupo Juvenil Samuray que andan a la siga de su proyecto de subvención.-

Secretario Municipal señala no haber recibido nada hasta la fecha.-

Sr. Villa dice que habiéndose ingresado en agosto el proyecto, no es posible que no esté listo el análisis de los antecedentes, se atrevería a decir que ha habido una demora intencional.-

Sr. Carrillo señala que la actividad primero la iban a hacer los primeros días del mes de septiembre, luego se postergó para el 4 de octubre y hoy se estaría postergando para el 18 de octubre.

Le preocupa que no es la primera materia donde hay atrasos en los trámites y a modo de ejemplo menciona el viaje de ellos a Arica, donde producto del atraso en su autorización se pagó mucho más que si las cosas se hubieren tramitado con tiempo.-

Otro ejemplo es el caso de la Sra. Juana Gallardo a quien se le quemó la casa en Los Tilos, y le dieron una semana para certificar la inhabilitación de la casa.

Piensa que con respecto a esta subvención, por el tiempo transcurrido, debería aumentarse el aporte de 800 a un millón y medio.-

Sr. Peña dice que está molesto con el Alcalde por el tema del Sr. Cuevas y espera que no se repita esta situación. No es justo demorar tanto.

Sra. Concha expresa preocupación por la dilación que se produce con respecto al desarrollo de buenas ideas para la comuna.

Ella en varias oportunidades y desde hace mucho tiempo que viene planteando el contar con un fondo que sirva para este tipo de actividades deportivas, culturales o de otra índole y especialmente si revisten el carácter de internacional.

Hay que ver porque tanta burocracia y debería buscarse la fórmula que permita dar solución a las peticiones en forma más expedita.

Sr. Velásquez quiere dejar constancia que este tiempo que se está dando para discutir esta materia es solo para darle tiempo al Depto de Educación para que llegue con el PADEM al Concejo.-

No entiende el porque se da tanta vuelta al tema del Sr. Cuevas, si cuando llegue el proyecto de subvención todos lo van a aprobar.

Considera que la dilación que se le ha dado a este proyecto es denigrante para la organización que aparece como mendigando un beneficio.-

Sr. Ceballos lamenta llegar a esto, más cuando existe la voluntad de ayudar y existen los dineros.

Da todo su respaldo y apoyo a esta institución, haciendo presente que se tenga la misma consideración con otras organizaciones, como es el caso de Agruvol, que se encuentra organizando un evento próximo.-

Sr. Alcalde dice que siempre ha estado en los eventos del Sr. Cuevas y así como esta organización, hay muchas más haciendo eventos y en la medida de que se pueda siempre los apoya.-

Efectivamente siempre hay burocracia y en razón de ello se han adoptado varias decisiones.

Pero en este caso el tema del presupuesto se debe ver con DAF, ya que las actividades se planifican con tiempo, de un año para el otro y frente a eventos que aparezcan, no siempre el Municipio va a tener la disponibilidad de recursos como para colaborar. No se puede actuar en base a coyunturas.

El proyecto de subvención está en revisión y lo presentará a la aprobación del Concejo el próximo martes, y lo importante es que existe la voluntad del Alcalde y del Concejo.-

Sr. Villa en atención a que aun no llega el personal de Educación con el Padem, pide al SR. Alcalde se pueda ver un tema pendiente que quedó de la reunión pasada y que dice relación con una patente de restaurante de turismo, respecto de la cual a la fecha ya se encuentran todos los antecedentes que estarían en manos del Secretario Municipal.-

Sr. Alcalde dice que si el Concejo no tiene inconveniente de ver y votar esta materia, lo sometería a votación.

Concejo accede a ver y votar el tema.-

En razón de ello Sr. Alcalde teniendo a la vista los documentos acompañados a través de Ord. 228 de Jefe de DAF de fecha 29/09/2014, solicita el acuerdo del Concejo para otorgar patente de restaurante de turismo clasificada en la letra l)-d) Ley 19.925, en local ubicado en calle Galvarino N° 131 Lota Bajo a nombre de Restaurante y Hostal Donde La Mery Ltda.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Siguiendo a la espera de que se constituya el personal del DEM, Sra. Concha quiere expresar su malestar al Alcalde por haber permitido que el Buque Escuela Esmeralda, que fue una cámara de torturas durante el gobierno militar, hubiese pasado por Lota, y más aun haber dispuesto la visita a dicho barco de parte de los estudiantes de la comuna.-

Allí fue asesinado un cura católico inglés y se violaron y vejaron a 40 mujeres.-

Dicho barco fue una verdadera cámara de tortura y si se lleva a nuestros estudiantes, que se les cuente la historia completa y no solo que se utilice como un símbolo patrio.-

Hay personas que hasta el día de hoy se encuentran en tratamiento psiquiátrico por lo que ocurrió en dicho barco.-

La Armada jamás ha reconocido las atrocidades que allí ocurrieron y por ello le parece un desatino del Alcalde haberla traído a nuestra comuna.

Le da vergüenza que un centro de tortura se pasee por Lota.-

Sr. Alcalde dice que nadie puede dejar de condenar lo ocurrido en periodos pasados, y más si ello atentó contra los derechos humanos, pero la Esmeralda es una estructura emblemática para el país y los responsables de lo que allí ocurrió son las personas y no el barco, ni la institución, pero ello es independiente a que se pueda traer hasta la comuna y que sea visitada por nuestros niños.

En lo personal no va a mirar más allá y como por razones de tiempo no pudo ser visitada por los niños, comprometió una pronta visita.

Sr. Carrillo señala que cuando una sociedad no quiere repetir hechos ocurridos con anterioridad, no basta con decirlo, sino que hay que ver la forma de educar a los niños contando toda la historia.

El no critica el traer la Esmeralda a Lota, pero no comparte el contar solo la parte blanca y no la parte oscura.-

**PADEM:**

Jefa de DEM hace entrega del CD que contiene el PADEM junto al Ord. N° 1585 de 30/09/2014, informando además que el texto escrito solo alcanzó a imprimir uno solo por no contar con luz en el departamento, lo que atrasó el proceso, pero ya se están anillando los ejemplares de los concejales.

Sr. Velásquez consulta al Alcalde si conoce el contenido del PADEM.

Sr. Carrillo aparte de las explicaciones de la Jefe de DEM considera como una falta de respeto que se les tenga esperando 2 horas en un Concejo del que recién se enteraron el día de ayer.

Espera que se les entregue el texto impreso y no ocurra lo del año pasado que se les entregó 2 días antes del vencimiento del plazo para aprobarlo.

El que se les entregue el último día, esto es el 30 de septiembre (cuando la ley dice la segunda quincena de noviembre), implica que solo tendrán 15 días para pronunciarse, frente a lo cual solicita a la presidenta de la comisión de educación del Concejo fijar a lo menos unas 2 reuniones de trabajo.

Sr. Velásquez expresa su real voluntad de colaborar porque han esperado todo este tiempo para recibir la información.

Sra. Jefe de DEM aclara que cualquiera sea la fecha de entrega del PADEM dentro de la segunda quincena del mes de septiembre, el Concejo tiene 15 días para formular observaciones y por otra parte la entrega no se exige por ley que sea en soporte papel.

Sra. Concha frente a lo manifestado por la Jefe de DEM, solicita sea adopten las medidas para solucionar los problemas eléctricos en el departamento.

Ellos tienen y siempre han tenido la mejor voluntad con educación.

Comparte el hacer reuniones de comisión donde se invite a los Directores, colegio de profesores, asistentes de la educación y por supuesto personal del DEM, ya que es importante que este documento sea elaborado y aprobado con la mayor participación posible.

Jefe de DEM dice que a cada unidad educativa se les entrega un ejemplar para que formulen sus observaciones.-

Al efecto se acuerda hacer reunión de comisión el día lunes 6 de octubre a las 15:30 horas, pero solo los concejales.-

Sr. Carrillo dice que le llama la atención el tema de la electricidad ya que en el periodo pasado se invirtieron muchos recursos en el tema eléctrico instalando dos transformadores, lo que es ratificado por el Concejal Villa.

Pide revisar el tema.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio.- Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



**JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, SEPTIEMBRE DE 2014.-

